

**TERCERA LEGISLATURA**

# Confían que TECDMX reformule a los *pluris*

**CANDIDATOS AL CONGRESO LOCAL denuncian que con “maniobras” los dejaron fuera; insisten en señalar que Morena tendrá sobrerrepresentación, pues obtuvo 44% de la votación**

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gtmm.com.mx

El priista Ernesto Alarcón y el perredista Víctor Hugo Ibarra, quienes impugnaron la distribución de diputaciones plurinominales que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y los dejó fuera de la Tercera Legislatura del Congreso local, confían en que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México les dé la razón y les otorgue las dos curules.

Ambos estaban previstos en el proyecto original de distribución de diputaciones plurinominales que se iba a votar el 8 de junio en el Consejo General del IECM, sin embargo cuando el consejero Bernardo Valle presentó una modificación al proyecto original ambos quedaron fuera de la lista de plurinominales.

Valle argumentó que llegaron 7 oficios de diputados de mayoría relativa que ganaron con la candidatura común de Morena, PT y PVEM que se negaban a estar en la bancada de Morena y pedían estar en la de PT o del PVEM.

El consejero dijo que Morena quedaría con siete diputados menos y propuso una modificación al proyecto original para darle a Morena siete plurinominales más, mismos que les quitó a las demás bancadas.

En ese nuevo proyecto, Alarcón e Ibarra quedaron fuera.

“Ya con un dictamen listo y a punto de votarse, ¿que se presentaran esos siete oficios?, cuestionó Alarcón, coordinador de la bancada del PRI en la Segunda Legislatura.

“Por supuesto que sí hay

indicios de querer llevar a cabo una situación indebida (...) y lo más grave es que los encargados de hacer esta valoración en el IECM se ofrecen a una maniobra de esta naturaleza”.

“Por el porcentaje de votación que tuvimos (en el PRI en la ciudad) nos permite aspirar a cuatro y, en una operación aritmética muy ajustada, hasta cinco diputados plurinominales, y el primer dictamen que se iba a presentar en el Consejo General del IECM nos iba a otorgar cuatro plurinominales”, dijo.



Lo más grave es que los encargados de hacer esta valoración en el Instituto Electoral se ofrecen a una maniobra de esta naturaleza.”

**ERNESTO ALARCÓN**  
DIPUTADO (PRI)



Ellos (Morena) sólo tienen el 44% de votación, pero con el número de diputaciones que les dieron están ahora sobrerrepresentados.”

**VÍCTOR HUGO IBARRA**  
CANDIDATO (PRD)

Fotos: Especial

